



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL TOLIMA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Industria y la Construcción solicita autorización Contratar la Prestación los servicios de apoyo a la gestión, asociados con la asistencia administrativa para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita y conforme al estudio previo suscrito por la Subdirectora (E) del Centro del Centro de industria y de la Construcción, se evidencia la necesidad de Contratar la Prestación los servicios de apoyo a la gestión, asociados con la asistencia administrativa para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.

Que, de acuerdo con certificación expedida, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender la actividad anteriormente mencionada.

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el inciso segundo del artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, el artículo 15 numeral 17 del Decreto 249 de 2004, en concordancia con la Resolución 2331 de 2013, la Resolución 751 de 2014 y la Circular 115 de 2014.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

A la Subdirección del Centro de industria y de la Construcción del SENA Regional Tolima Contratar la Prestación los servicios de apoyo a la gestión, asociados con la asistencia administrativa para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.

Valor: contratación **VENTITRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$23.265.000).** Según la tabla de honorarios el valor mensual a cancelar corresponde a **DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS M/CTE (\$2.115.000)**

CDP N°: 3722 DEL 11 DE ENERO DE 2022

Autorización No. 131

Dada en Ibagué, a los Once (11) días del mes de Enero de 2022



ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO

VoBo.: Edgar Augusto Prada Canizalez – Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Proyecto: Maria Elena Rodríguez Collazos - Profesional Grado 10
Coordinadora de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas.